

TÍTULO: "Si se destruye el concepto de nación chilena, se termina Chile tal como lo hemos conocido desde antes de 1810"

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
161102	2022-03-08	Diario Financiero	DF Actualidad	64

Imagen 1/1



SOFÍA CORREA SUTIL
HISTORIADORA Y ACADÉMICA:

"Si se destruye el concepto de nación chilena, se termina Chile tal como lo hemos conocido desde antes de 1810"

■ La académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile analiza la plurinacionalidad que ya forma parte de la propuesta de Constitución que se plebiscitará en septiembre.

POR ROCÍO MONTES

La historiadora Sofía Correa Sutil, doctorada en Oxford, académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, se advierte preocupada por las decisiones que comienzan a llenar las páginas en blanco de la propuesta de Constitución, sobre todo con la que declara que Chile sería un Estado plurinacional. A días de arrancar las clases en la universidad, donde dirige memorias y la cátedra Historia institucional de Chile de los siglos XIX y XX, la autora de "Con las riendas del poder: la derecha chilena en el

siglo XX" ha estudiado a fondo los procesos constituyentes chilenos de los últimos siglos. Los artículos que ha escrito desde 2015 formarán parte de su próximo libro.

— ¿Por qué usted considera que la convención trata de "imponernos la refundación de Chile"?

— Los mismos convencionales han declarado su intención refundacional. No es una suposición mía. Lo hizo Elisa Loncón al asumir la presidencia de la convención. Además, los acuerdos mayoritarios en las comisiones y las decisiones por dos tercios del pleno tienen una intención refundacional. A mi

juicio, ésta se sustenta en la declaración del carácter plurinacional de Chile. Y la refundación de Chile en la convención constituyente es una imposición por varios motivos.

— ¿Cuáles?

— Los convencionales no han considerado el sentir de amplios sectores del país, porque no fueron elegidos para refundar Chile, sino para redactar una nueva Constitución. Y porque el país no ha sido consultado si considera que Chile es una nación plural o, bien, es una agrupación de distintas naciones.

— Desde el punto de vista histórico, ¿qué importancia le otorga

a que el pleno haya aprobado que Chile sea un Estado plurinacional?

— Chile ha sido siempre una nación de carácter plural que ha acogido, especialmente luego de su independencia, a una diversidad social enorme, con personas de diversas culturas, credos, lenguas, orígenes étnicos. Personas provenientes de los lugares más diversos y distantes del planeta se han incorporado a la nación chilena, se han radicado, se han integrado, han formado familias, han realizado muy variadas actividades económicas y han enriquecido y transformado la cultura del país. Las siguientes generaciones, plenamente integradas a la nación, han moldeado su historia, han participado de la vida política, han formado parte de todas sus instituciones.

— ¿Qué está en juego?

— Lo que está en juego es el concepto de nación. Cuando sostengo que Chile ha sido una nación plural, concibo la nación como una entidad política, una unidad compleja que integra la diversidad, en la cual confluye una historia que la ha configurado y donde se han desplegado las voluntades de sus habitantes para construir un futuro común. También posee un territorio que la sostiene y la condiciona.

— ¿La nación no implica homogeneidad y poco respeto a la diversidad?

— Son quienes proclaman la plurinacionalidad los que manejan un concepto de nación como esencia cultural y racial, unívoca y homogénea, expresión del espíritu de un pueblo, que requiere de un territorio con el cual se identifica en su esencia. La idea de nación que triunfó en la convención ha llevado a las mayores catástrofes de la humanidad, como fue el caso de la Alemania nazi y su voluntad de expandirse hacia todos los territorios de Europa donde habitara el pueblo alemán. Fue la visión esencialista de la nación como espíritu de un pueblo, lo que llevó a que se postulara la unificación de todos los alemanes de Europa, y la negación de la diversidad llevó al exterminio de los judíos, entre otros. Hoy en día, tal concepto de nación explica, en parte, la invasión rusa a Ucrania. Es que ha habido un resurgimiento del racismo bajo el manto de la noción de etnia, precisamente cuando todo indica que el mundo va siendo cada vez más interconectado a la vez que diverso.

— ¿Qué consecuencias tendría que se destruya el concepto de nación chilena, como usted plantea? ¿Se acaba la actual identidad, a su parecer?

— Si se destruye el concepto de "nación chilena", se termina Chile tal como lo hemos conocido desde antes de 1810. Más aún, si se impone la plurinacionalidad se está

"La idea de nación que triunfó en la convención ha llevado a las mayores catástrofes de la humanidad, como fue el caso de la Alemania nazi y su voluntad de expandirse hacia todos los territorios de Europa donde habitara el pueblo alemán".

instalando la noción esencialista de la nación como espíritu de un pueblo, de terribles consecuencias por su homogenización y rechazo a la diversidad. Chile sería tan solo un conglomerado de naciones en territorios propios, que excluyen la convivencia en la diversidad. Para cada una de esas naciones se postula una identidad esencial. En cambio el concepto de "nación chilena" contiene, por definición, una idea de la identidad como una construcción histórica y, por tanto, dinámica y no esencialista.

— Usted ha dicho que se está construyendo "una nueva historia oficial de Chile". ¿A qué se refiere?

— La imposición de la idea de que "Chile es plurinacional", como dijo tajantemente un constituyente sin dar espacio a la duda, implica imponer una historia oficial que no permite discusión alguna, una verdad histórica que no se somete a discusión. La diferencia con anteriores "historias oficiales", es decir, de aquellas que el Estado a través del sistema educacional ha hecho suyas, es que dichas "historias oficiales" siempre fueron sometidas a discusión, porque siempre estuvieron abiertas a la discusión.

— ¿Y qué es lo diferente ahora?

— La diferencia fundamental de la tradición intelectual chilena con esta nueva "historia oficial" que acompañará a la imposición de la plurinacionalidad, es que esta vez la interpretación histórica no puede abrirse a discusión. Esto es así porque la nueva "historia oficial" va de la mano con la imposición en la Constitución del delito de negacionismo [que se aprobó en la comisión de Derechos Fundamentales, todavía no en el pleno], según el cual no se pueden negar las verdades oficiales establecidas en ella. La discusión histórica quedará en Chile clausurada. A mí me parece que esto es totalitario. ■